

06 MAY 16 PM 12:31

Guayaquil, Mayo 8 del 2006

RECIBIDO

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por una omisión involuntaria no he procedido a notificar, oportunamente, las transferencias de acciones de la compañía anónima INMOBILIARIA ZOLTAN (INZOLTASA) S.A., EN LIQUIDACION, que detallo a continuación:

El 1 de abril del 2000 los señores THOMAS WERNER HUPPERT, JUAN WERNER HUPPERT, MARIA LUISA WERNER DE BRESCIA Y ANTENOR ITURRALDE RIVERA, transfirieron, cada uno de los nombrados, 2 acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de USD 0,04 a favor de SUSANA HUPPERT DE WERNER; y

El 21 de julio del 2000, SUSANA HUPPERT VIUDA DE WERNER, transfirió a favor de LORENZO BRESCIA WERNER, las 200 acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de USD 0,04.

El capital de la compañía INMOBILIARIA ZOLTAN (INZONTALSA) S.A., EN LIQUIDACION, es de USD. 200,00, dividido en 200 acciones, ordinarias y nominativas de USD 0,04, cada una.

Particular que hago trascendente a Ud. para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA ZOLTAN (INZONTALSA) S.A., EN LIQUIDACION

Susana de Werner
Susana Huppert viuda de Werner
Liquidador

[Signature]

16/5/06

Maribel